

Acusan “maniobras administrativas” de la SMA para detener obras en humedal

La Inmobiliaria Pocuro, a cargo de ejecutar un proyecto habitacional en Coronel, Región del Biobío, acusó “maniobras administrativas” de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para detener las obras en curso. Según la empresa, el Ministerio del Medio Ambiente incluyó en el inventario nacional de humedales la zona en la que se encuentra emplazado el proyecto habitacional. El abogado de la empresa, Gonzalo Cubillos, calificó como de la “máxima gravedad” que la cartera haya hecho llegar esta información, a su juicio “tergiversada, errónea e incompleta” a la Corte de Apelaciones de Concepción y el Tribunal Ambiental de Valdivia.